



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dirección General

3.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMUNIDAD ISRAELITA DE MELILLA, PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, FOMENTO DE LA CULTURA HEBREA, INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ISRAELITA, EDUCACIÓN, Y EN GENERAL LA PROMOCIÓN Y ESTÍMULO DE LOS VALORES DE COMPENSIÓN, RESPETO Y APRECIO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LA POBLACIÓN MELILLENSE.

El día 17 de diciembre de 2014, se ha firmado Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Comunidad Israelita de Melilla, para actividades de mantenimiento de instalaciones, fomento de la cultura hebrea, integración social de los miembros de la Comunidad Israelita, educación, y en general, la promoción y estímulo de los valores de comprensión, respeto y aprecio de la pluriculturalidad de la población melillense.

Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de Melilla.

Melilla, 29 de diciembre de 2014.
La Secretaria Técnica,
Pilar Cabo León

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMUNIDAD ISRAELITA DE MELILLA, PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, FOMENTO DE LA CULTURA HEBREA, INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ISRAELITA, EDUCACIÓN, Y EN GENERAL, LA PROMOCIÓN Y ESTÍMULO DE LOS VALORES DE COMPENSIÓN, RESPETO Y APRECIO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LA POBLACIÓN MELILLENSE.

En Melilla, a 17 de diciembre de dos mil catorce

REUNIDOS

De una parte, en representación de la Ciudad Autónoma de Melilla, la Excm. Sra. Esther Donoso García-Sacristán, en su calidad de Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana, nombrada por Decreto de Presidencia número 4, de fecha 5 de enero de 2012 (BOME extraord. n.º 1, de 5 de enero de 2012), de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 7 y 10 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Y de otra, el Sr. D. Jaime Azancot Cánovas, Presidente de la Comunidad Israelita de Melilla, Asociación con domicilio en la Calle Avda. de la Duquesa de la Victoria, 19, de Melilla, titular del DNI. núm. 45.272335-D, cargo para el que fue elegido por la Asamblea